

**RESULTADO APERTURA DE DOCUMENTACIÓN CUMPLIMIENTO
PRESCRIPCIONES TÉCNICAS Y CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR (NO
evaluables mediante fórmulas)**

Nº de Expediente	52/2018 SV		
Título Abreviado	52/2018 PA Plataforma Administracion Electronica		
Órg. Contratación	Diputación Provincial de Cáceres		
Unidad Promotora	Informática Municipal		
Procedimiento	Abierto	Modalidad Contrato	Suministros
Tipo Tramitación	Ordinario	Forma Adjudicación	Pluralidad de Criterios
CPV	30.211300-4 Plataformas informáticas. 72.212900-8 Servicios de desarrollo de software y sistemas informáticos diversos. 72.267000-4 Servicios de mantenimiento y reparación de software.		
Valor Estimado	172.903,47 €	Tipo Impuesto	IVA
Presupuesto de Licitación	172.903,47 €	Tipo Impositivo	
Total (impuestos incluidos)	209.213,19 €		
Lotes	NO	Plazo Ejecución / Fecha prev. fin Ejec.	Meses31 de diciembre de 2020
Fecha Fin Licitación	26/12/2018 14:00		
Asistentes	Presidenta: MARIA DE LOS ANGELES DÍAZ BENITO Vocales: JUAN ANTONIO BRAVO LOZANO JUAN LUIS RODRIGUEZ CAMPOS ANA DE BLAS ABAD ABELARDO PÉREZ CALVO BEATRIZ IZARD ANAYA VIRGINIAMARTÍN MÁRQUEZ CARRMEN CRIADO ARCE Secretaria: María José Izquierdo Martín Merás		

Reunidos el día 11 de enero de 2018 a las 10 horas, las personas que arriba se relacionan, constituyen la Mesa de Contratación que ha de proceder a la apertura del sobre que contiene la documentación acreditativa del cumplimiento de las prescripciones técnicas y criterios sujetos a juicio de valor (NO evaluables mediante fórmulas), relativa a la contratación arriba referenciada.

Se indica a los asistentes:

- Según el certificado emitido por el Registro Especial de Compras y Suministros, se han presentado los siguientes licitadores:

AULOCE S.A.

- El resultado del examen de la documentación general ha sido:
 - Licitadores admitidos y pasan a la siguiente fase de la licitación:

Nº Expte:

Título: 52/2018 PA Plataforma Administración Electrónica

AULOCE S.A.

Se procede a la apertura del sobre que contiene la documentación acreditativa del cumplimiento de las prescripciones técnicas y criterios sujetos a juicio de valor, que proponen los licitadores. Una vez abiertos se les hace entrega a los servicios técnicos para su valoración.

Se da por finalizado el acto, en la fecha arriba indicada, lo que como Secretaria certifico.